

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIX SAN JOAQUIN MSJ S.A**

Cuenca, 26 de marzo de 2018

Señores Accionistas de la **DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIX SAN JOAQUIN MSJ S.A."**

Me permito poner en consideración el informe de Gerencia del año 2017, en el cual dejo constancia de las actividades realizadas durante el año:

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL AÑO 2017.**

En el año 2017 iniciamos un nuevo año con el firme propósito de captar la mayor cantidad de clientes de la ciudad de Cuenca y provincia del Azuay, lo que me complace informar que se ha ido incrementando, muestra de aquello es la facturación que en calidad de puntos de emisión tiene cada uno de ustedes como accionistas.

Teniendo como prioridad la atención a nuestros clientes hemos podido crecer durante este año de operación y ser preferidos por la comunidad, lo cual nos invita a seguir mejorando en la atención al cliente para poder crecer aún más de lo que hemos logrado.

Durante este año hemos obtenido una utilidad neta de USD. 1.887,13 (mil ochocientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 13/100), al no poseer trabajadores bajo relación de dependencia, no debemos calcular el 15% de participación a trabajadores que obliga la normativa laboral.

Agregado a esto, hemos podido solventar todas y cada una de nuestras obligaciones de manera puntual.

**ASPECTOS LEGALES.**

En el ámbito legal se ha cumplido con todo lo establecido en la Ley de Compañías, en materia de impuestos hemos actuado sobre la base de Ley de Régimen Tributario Interno y otros aspectos legales de observancia obligatoria, la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Por los resultados obtenidos, manifiesto que no es necesaria la contratación de Auditoría Externa para el año 2017.

**SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.**

Una vez que se han estructurado los Estados Financieros, me permito informar que financieramente ha existido una utilidad de USD. 1.887,13 (mil ochocientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 13/100), generando un valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta de USD. 415,17 (cuatrocientos quince dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 17/100).

#### **POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.**

Como principal estrategia de la compañía para el año de 2018, es necesario fortalecer el servicio al cliente y de igual manera al personal que labora en la empresa y con esto incrementar las ventas e ingresos que son la razón de ser de nuestra compañía.

Subsanar la pérdida del ejercicio económico contable del año 2.016, para evitar que la compañía entre en proceso de liquidación.

#### **RECOMENDACIONES**

Quiero dejar como constancia que el compañero accionista y ex Gerente General Fredy Segarra Solano debe justificar con documentos que respalden el gasto por el valor de \$ 4.106,00 (cuatro mil ciento seis dólares 00/100); lo siguiente:

- \$810,00 (ochocientos diez dólares 00/100) del Capital Social con el que se constituyó la compañía.
- \$1.996,00 (mil novecientos noventa y seis dólares 00/100) dinero que deposité en la cuenta de ahorros de la cooperativa de Ahorro y Crédito JEP No.406066123606, correspondiente al año 2.016; aclarando que mi persona era el responsable de recibir los aportes mensuales de cada accionista.
- \$1.000,00 (mil dólares 00/100) por reintegro del señor Juan Carlos Morocho en el año 2.016.
- \$300,00 (trescientos dólares 00/100) del compañero accionista Carlos Martínez Barrera por concepto de multas del ex\_ compañero Carlos Lituma en el mes de diciembre 2.016; para ser aceptado dentro de la compañía como nuevo accionista.

Es todo cuanto puedo informarles, reitero mis agradecimientos por la confianza que han depositado en mi persona.

Atentamente,



f) Sr. Sergio Rolando Lojano Criollo  
**GERENTE GENERAL**

